

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2053 *BBVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS*

Con arreglo a los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de Bbvaseguros, S.A., de Seguros y Reaseguros, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 12 de mayo de 2014, a las trece horas en Bilbao, Gran Vía Don Diego López de Haro, número 12 y, en caso de no alcanzar suficiente quórum, en segunda convocatoria, el día 13 de mayo de 2014, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2013.

Tercero.- Nombramiento o renovación de auditores de cuentas de la sociedad, para el ejercicio 2014.

Cuarto.- Cese y nombramiento de consejeros.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de todo ello. Asimismo, se informa a los accionistas del derecho que les asiste a solicitar de los administradores, por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante su celebración, las informaciones o aclaraciones que estimen precisos acerca de los puntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, aquellos accionistas que representen, al menos, un cinco por ciento (5 por 100) del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones inscritas en el libro registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 1 de abril de 2014.- Miguel Rovira Marti, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140016016-1